

NOTA DE PRENSA

PROPÓSITO PARA SEPTIEMBRE: SER MAMÁ

IMFER recomienda solicitar una primera consulta en un centro de fertilidad a aquellas parejas que lleven intentando ser padres durante un año sin éxito

Septiembre es un mes en el que solemos fijarnos retos y aspiraciones. Pero, ¿qué ocurre cuando ese objetivo va más allá de ir al gimnasio, apuntarse a un curso o dejar de fumar? ¿Y si el propósito es algo tan profundo como ser madre y formar una familia? Hay parejas que llevan tiempo intentando ser padres pero no lo consiguen, quizás sea el momento de plantearse cuándo acudir a un centro de fertilidad. El Instituto Murciano de Fertilidad, IMFER, aporta los parámetros que hay que tener en cuenta para solicitar la primera visita en un centro de fertilidad. IMFER recomienda que las parejas que lleven un año de relaciones sexuales sin protección y no hayan conseguido el embarazo, visiten al especialista en reproducción. En el caso de las mujeres mayores de 35 años este período se reduciría a seis meses. En IMFER advierten que hay parejas que, por miedo o por desconocimiento, prolongan el tiempo sin acudir a un profesional, lo que puede hacer más dificultosa la planificación posterior.

Estudios certifican que en España un 15-17% de las parejas tienen problemas para concebir, lo cual se agrava más en regiones como la murciana ya que debido a la contaminación, los fertilizantes y el estrés, el 20% de los hombres tienen problemas con su calidad seminal (según el estudio que publicó en mayo la Asociación Española de Andrología). No obstante, desde IMFER destacan que la completa esterilidad se da en situaciones muy concretas y puntuales (carencia de útero u ovarios, obstrucción de trompas, eyaculación sin espermatozoides...) y que el resto de casos no debe suponer ningún problema con el tratamiento adecuado.

DESPIECE

¿CUÁNDO SOLICITAR UNA PRIMERA CONSULTA EN UN CENTRO DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA?

IMFER destaca algunos casos a tener en cuenta para solicitar una primera consulta con un especialista en medicina reproductiva:

- Ellos: el factor masculino es igualmente importante. Si el varón sufre alguna patología que pueda afectar a la función sexual o a la eyaculación, se debe realizar un estudio y seminograma en el caso de que en seis meses no se haya logrado el embarazo

- Patologías: con una endometriosis u otras patologías en el aparato reproductor femenino, es recomendable tener un asesoramiento especializado en los primeros meses.
- Varios abortos
- Familiares con problemas reproductivos
- Tratamientos médicos que puedan mermar la reserva ovárica (quimioterapia, radioterapia...)
- Edad materna avanzada